

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

El Rombo de la Investigación.

Guillermo Henríquez A. y Omar A. Barriga.

Cita:

Guillermo Henríquez A. y Omar A. Barriga (2004). *El Rombo de la Investigación. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/425>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL PLANO ALFA DEL OBJETO DE ESTUDIO

Guillermo Henríquez A.¹

Omar A. Barriga²

Universidad de Concepción. Concepción - Chile

obarriga@udec.cl

El Objeto de Estudio, desde nuestra óptica, debe definir las perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas que guían una investigación, y no a la inversa.

Esta es una declaración de principio, un axioma básico sobre la forma en que se ha hecho buena ciencia. Sin embargo, el estado de las disciplinas científico sociales hoy en día es tal que la gran mayoría de los investigadores, y ciertamente la mayoría de nuestros estudiantes, definen sus Objetos de Estudio desde posturas restringidas, donde el Objeto es forzado a ajustarse a las posturas teóricas, metodológicas y epistemológicas a las que adhiere el investigador.

Hemos intentado, por lo tanto, elaborar una aproximación al Objeto de Estudio que sea relativamente flexible frente a las grandes posturas teóricas, metodológicas y epistemológicas. Es decir, nuestra pregunta fundamental es ¿Cómo podemos empezar a pensar un Objeto de Estudio desde una perspectiva amplia que permita, en principio, cualquier postura teórica, metodológica y epistemológica?

¹ Magíster en Ciencias Sociales, Profesor Asociado, Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, Concepción, Chile (ghenriqu@udec.cl).

² Doctor en Sociología (PhD), Profesor Asociado, Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, Concepción, Chile (obarriga@udec.cl).

Si logramos hacer eso, es posible que podamos seleccionar las teorías, metodologías y epistemologías más adecuadas para abordar nuestro Objeto, con fundamentos amplios e incluyentes, en lugar de restringirnos a nuestro paradigma favorito y la exclusión *a priori* de posturas alternativas que eso conlleva.

Obviamente nuestro argumento es que toda postura debe ser considerada, no que toda postura debe ser aceptada. Sin embargo, rechazar una postura debería ser el resultado de un proceso de reflexión crítica y no simplemente por calificativos como “Ah, pero eso es muy _____, eso no es ciencia de verdad.” (puede llenar el espacio con cualquiera de los calificativos que Ud. haya escuchado en debates teóricos, metodológicos y epistemológicos; y no nos cabe duda que los ha escuchado).

Creemos haber encontrado una posible respuesta al pensar sobre la naturaleza del Objeto de Estudio en las ciencias sociales. . . el “fenómeno social”.

Pero, ¿qué es un “fenómeno social”? El Diccionario de la Lengua Española³ define fenómeno, en su primera acepción, como “toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción” y social, también en su primera acepción, como “perteneiente o relativo a la sociedad”. Si bien la definición de fenómeno nos parece adecuada, la definición de social nos parece un tanto amplia y preferimos pensar en “social” de una forma un poco diferente.

³ Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española en su vigésima segunda edición disponible en www.rae.es, definición bajada el 26 de mayo de 2004.

Para ello, partamos por establecer algunos conceptos de base. Nosotros concebimos el sujeto como un ente con corporalidad y mente. Cabe hacer presente que no estamos haciendo un planteamiento sobre “la realidad” del sujeto, sino solamente sobre UNA concepción; nuestra afirmación tiene fines expositivos (la utilidad de esta concepción se hará evidente más adelante). Esta mente tiene capacidades de percibir, procesar y almacenar experiencias. Al conjunto de experiencias mantenidas en esta mente y a las capacidades de esa mente le hemos asignado el término “subjetividad”.⁴

Las experiencias que componen la subjetividad son de diversos tipos: desde sensaciones directas tal como fueron percibidas por nuestros sentidos hasta los conceptos más abstractos que hayamos sido capaces de elaborar. No nos pronunciamos en absoluto sobre la “realidad ontológica” de estas experiencias en el sentido que la experiencia, si es retenida dentro de esta subjetividad, es “real” en cuanto a su existencia dentro de ese sujeto.

Dada esta definición de subjetividad, definimos un fenómeno social como cualquier fenómeno sobre el cual dos o más sujetos compartan subjetividad.⁵ Es

⁴ El Diccionario de la Lengua Española define subjetividad como “cualidad de subjetivo” en su única acepción. Luego define subjetivo como “perteneciente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo” en su primera acepción y, en su segunda acepción como “perteneciente o relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y no al objeto en sí mismo”. Pensamos que estas definiciones son congruentes con la forma en que nosotros hemos utilizado el término.

⁵ Es importante precisar aquí que el Diccionario de la Lengua Española (op cit.) tiene dos acepciones para la palabra compartir. La primera es “repartir, dividir, distribuir algo en partes” mientras que la segunda es “participar en algo”. Para nosotros la segunda acepción se ajusta mejor a nuestro planteamiento dado que la primera implica el involucramiento de la voluntad mientras que la segunda, si bien no excluye el posible rol de la voluntad, también es abierta a la posibilidad que el compartir tenga su génesis en aspectos externos a la voluntad individual. En fin, cuando hablamos de compartir

decir, para nosotros, social es un adjetivo que hace referencia a una característica particular de cualquier fenómeno, que el fenómeno genere impresiones en subjetividades y que un conjunto de sujetos tengan algunos elementos de esas impresiones en común. Si dos o más sujetos comparten en cualquier medida elementos de su subjetividad, entonces el fenómeno en torno al cual se comparten subjetividades es un fenómeno social.

Si bien esto parece llevarnos a una postura esencialmente interaccionista o fenomenológica, no es necesariamente así. Aquí no hay un planteamiento sobre la necesidad que los sujetos estén conscientes de que comparten subjetividades, ni a que haya interacción (aunque las consideramos como posibilidades empíricas). Ciertamente esta postura está abierta a una aproximación interaccionista clásica donde el compartir subjetividad es el resultado de una interacción simbólica entre los sujetos. Sin embargo, también está abierta a la posibilidad de que el compartir de las subjetividades se deba a las similitudes entre las posiciones estructurales que ocupan los sujetos, sin que ellos estén conscientes de la existencia del otro. Esta compatibilidad entre posturas teóricas (y las extensiones metodológicas y epistemológicas que ellas acarrearán) es exactamente lo que buscamos al plantear una forma de “pensar un Objeto de Estudio desde una perspectiva amplia que permita, en principio, cualquier postura teórica, metodológica y epistemológica”.

subjetividades, simplemente hacemos referencia a la posibilidad que las subjetividades de diferentes sujetos tengan elementos comunes, en cuanto a percepciones, capacidades, concepciones y memoria, y que el grado de communalidad entre subjetividades es una pregunta empírica.

Ahora, si los fenómenos sociales son fenómenos sobre los cuales se comparten subjetividades, entonces, el Objeto de Estudio primordial de las ciencias sociales es, en nuestra opinión, la subjetividad compartida. Las ciencias sociales, en su núcleo más básico, intentan responder las preguntas: ¿qué subjetividades compartimos? ¿cómo llegamos a compartirlas? y ¿qué consecuencias tiene el hecho que las compartamos? En esencia, el Objeto de Estudio de las ciencias sociales es las subjetividades de los sujetos.

Si pensamos que el Objeto de Estudio en una investigación es un fenómeno que estamos tratando de investigar, el resultado de esa investigación es una elaboración conceptual, una representación, de ese fenómeno dentro de nuestras propias subjetividades como investigadores.

Entonces, en el contexto de las ciencias sociales, debemos elaborar aproximaciones básicas a la subjetividad compartida que nos permitan concebir nuestro Objeto de Estudio de tal forma que podamos identificar las teorías, metodologías y epistemologías que nos pueden ser de mayor utilidad en el momento de elaborar esas representaciones.

Para poder hacer eso, proponemos un abordaje desde dos dimensiones básicas; dos dimensiones que, al cruzarlas, definen lo que denominamos el “plano alfa” del Objeto de Estudio. Este plano nos permite ubicar nuestro objeto dentro de un espacio reducido que facilita la identificación de las teorías, metodologías y epistemología “más adecuadas” para su estudio y tratamiento.

El primer eje, o dimensión, que define este plano lo hemos denominado el “Eje Objeto”, que está delimitado por dos polos, el polo intra-subjetivo y el polo extra-subjetivo.⁶ Este continuo representa de cierto modo la naturaleza de nuestro Objeto, reconociendo que es subjetividad compartida, en cuanto al origen de ese compartir. Es decir, si dos personas comparten subjetividades, ese compartir se puede originar en los procesos internos del sujeto o en factores externos al sujeto. Si bien estos polos son heurísticamente importantes, es nuestra postura que en el mundo social, ningún objeto de estudio puede ser únicamente interno al sujeto ni puramente externo al mismo. Es decir, el compartir subjetividad tiene al menos dos orígenes: la capacidad interna del sujeto y el entorno que rodea al sujeto. Al tener estos dos orígenes, queda claro que el juego entre ambos orígenes no puede ser definido de una forma abstracta que sea válida para todo conocimiento. Dos personas pueden tener diferencias interpretativas sobre un objeto, pero ambos pueden reconocer la existencia de ese objeto. Al ser así, la subjetividad compartida puede provenir de semejanzas en las formas en que los dos interpretan el objeto como también de las características inherentes al objeto. Por ejemplo, si dos personas ven un libro, ambos pueden simplemente compartir el reconocimiento de que tienen en su presencia un objeto físico (probablemente el nivel más bajo de subjetividad compartida). En este caso, es la simple presencia del libro, un factor externo, que afecta principalmente el compartir de subjetividades. Sin embargo, ambos pueden tener la misma (o similar) opinión

⁶ El Diccionario de la Lengua Española (op cit.) define intra- como “dentro de, en el interior” y extra- como “fuera de”.

sobre la obra. Si este fuese el caso, el compartir proviene más de los procesos internos interpretativos que de las características inherentes al libro.

Diferentes objetos de estudio van a reflejar, entonces, diferentes formas de entrelazado de estos dos orígenes. Nuestra postura es que esta es la primera reflexión que cualquier investigador debe hacer al pensar en un Objeto de Estudio: ¿a qué mezcla de factores internos y externos al sujeto se debe la subjetividad compartida en torno a este fenómeno en particular? Diferentes Objetos de Estudio nos deberían llevar a diferentes respuestas a esta interrogante. Por ende, todo Objeto de Estudio de las ciencias sociales se puede caracterizar por su naturaleza en relación al sujeto (interno o externo).

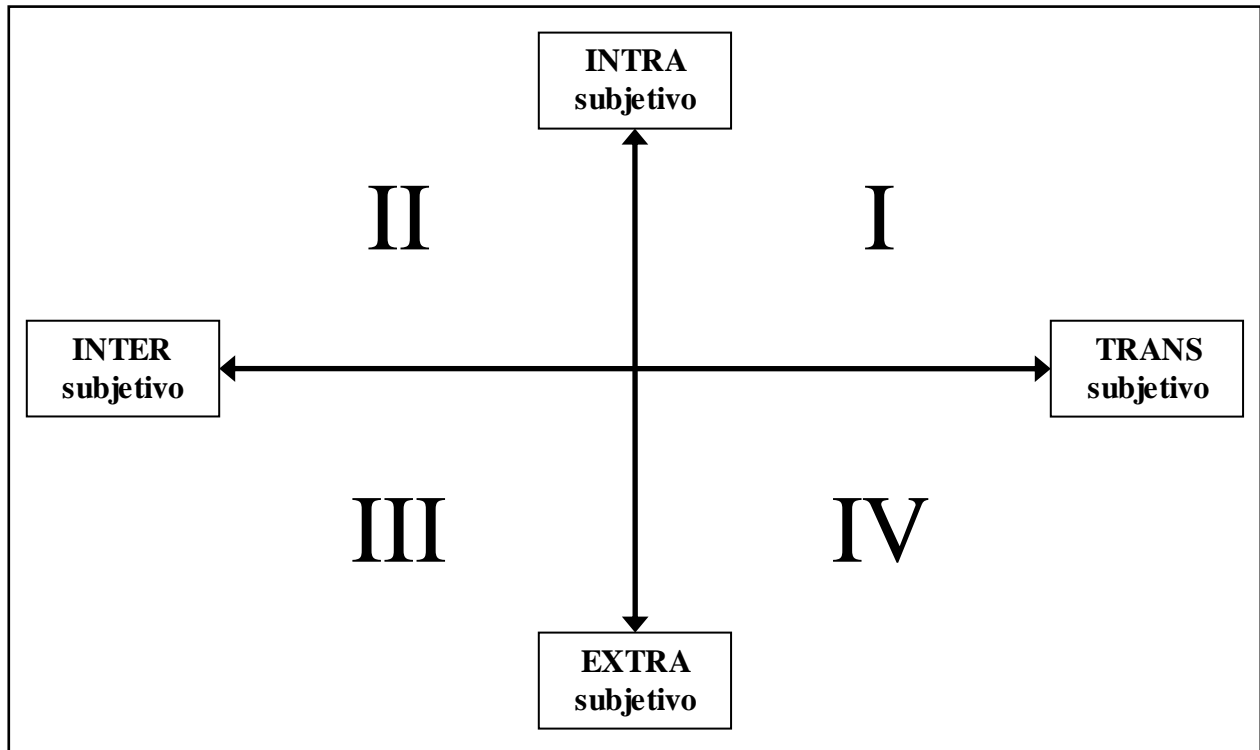
El segundo eje que define el plano alfa lo hemos denominado el “Eje Estudio” porque se centra en mi interés en el Objeto en lugar de centrarse en su naturaleza. Este eje está definido por un polo inter-subjetivo y otro polo trans-subjetivo.⁷ El polo inter-subjetivo es el polo que define los procesos emergentes que pueden resultar de subjetividad compartida, la interacción simbólica es el ejemplo clásico. El otro extremo, el polo trans-subjetivo, es aquel que representa una orientación de nuestro estudio hacia los factores condicionantes, o estructurantes, de la subjetividad compartida, aquellos aspectos que “cruzan” las subjetividades; el estructuralismo es el ejemplo clásico de esta orientación.

⁷ El Diccionario de la Lengua Española (op cit.) define inter- como “entre, o en medio” y trans- como “al otro lado o a través de”. En cuanto al prefijo trans-, la noción de a través de nos parece más útil en la medida que refleja la idea de aspectos que atraviesan las subjetividades.

Al igual que el caso del primer eje, la mayoría de nuestros objetos de estudio reconoce la existencia de factores condicionantes y emergentes pero nuestro interés en el tema nos lleva a concentrar nuestros esfuerzos investigativos otorgándole mayor importancia a uno de los dos extremos, resultando así en una posición intermedia a lo largo de esta dimensión.

Si aceptamos la definición de estos dos continuos, el paso siguiente es ver qué ocurre cuando cruzamos los ejes para definir el plano alfa del objeto de estudio (ver Figura 1). Vale destacar que los ejes dibujados en el plano tienden a dar la impresión de compartimientos estancos. Nada podría estar más lejos de lo que queremos plantear. El plano debe ser entendido como un espacio abierto donde nuestras reflexiones en torno a las dos dimensiones básicas nos llevan a ubicar nuestro objeto de estudio en un área particular del plano.

Figura 1: El Primer Plano del Objeto de Estudio



Al poder establecer el área general donde se puede ubicar nuestro objeto de estudio, podemos intentar identificar aquellas teorías, metodologías y epistemologías que son más “relevantes” para ese tipo de objeto de estudio. Si logramos eso, efectivamente tenemos una forma de comenzar a abordar nuestro objeto que es anterior a la teoría, metodología y epistemología.

Con el propósito de ejemplificar, hemos dividido el plano en cuatro cuadrantes. El Cuadrante I es el lugar donde se encuentran los objetos de estudio que intentan examinar los fenómenos sociales enfatizando los aspectos condicionantes que se vinculan a los procesos internos al sujeto y cómo estos dan cuenta de subjetividades compartidas. Chomsky y sus estructuras profundas del lenguaje podrían ejemplificar este cuadrante.

El Cuadrante II es el lugar donde se encuentran los objetos de estudio que intentan examinar los fenómenos sociales enfatizando los aspectos emergentes que se vinculan a los procesos internos al sujeto y cómo estos dan cuenta de subjetividades compartidas. La construcción social de la realidad de Berger y Luckmann es un buen ejemplo de posturas congruentes con este enfoque.

El Cuadrante III es el lugar donde se encuentran los objetos de estudio que intentan examinar los fenómenos sociales enfatizando los aspectos emergentes que se vinculan a los procesos externos al sujeto y cómo estos dan cuenta de subjetividades compartidas. En este cuadrante se encuentran perspectivas como la Teoría de Roles de Sheldon Stryker.

El Cuadrante IV es el lugar donde se encuentran los objetos de estudio que intentan examinar los fenómenos sociales enfatizando los aspectos condicionantes (estructurantes) que se vinculan a los procesos externos al sujeto y cómo estos dan cuenta de subjetividades compartidas. Los escritos de diversos autores, como Marx y Blau, pueden ejemplificar este cuadrante.

El hecho que Marx y Blau se sitúan cerca entre sí refleja lo común de sus intereses investigativos, no necesariamente sus congruencias teóricas, metodológicas y epistemológicas. Más aún, eso es exactamente lo que buscamos. Tanto Marx como Blau se preocuparon de estudiar las relaciones entre grupo sociales y como eso afectaba la situación del individuo dentro de una sociedad (factores externos condicionantes). Es obvio que las conclusiones a las que llegaron y la forma en que llegaron a ellas son radicalmente diferentes. Sin embargo, el punto de todo esto es que, si tenemos un objeto de estudio en el cual

queremos examinar cómo las relaciones entre grupos afectan las situaciones de los individuos, deberíamos revisar a Blau y a Marx al momento de buscar referentes teóricos.

Esto no significa que debemos aceptar a ambos de igual forma. Pero lo que sí debemos hacer es contrastar lo que cada autor dice sobre el tema y tomar una decisión fundada sobre cuál autor aporta más al estudio que queremos realizar.⁸

En fin, ese es el objetivo de este ejercicio, establecer una forma de pensar el objeto de estudio antes de definir nuestras posturas teóricas, metodológicas y epistemológicas con el fin de asegurar que nuestras reflexiones críticas se hagan en torno a todo texto que promete aportar a nuestra comprensión, y no solamente los que nos gustan más por A, B o C razón.

Si somos capaces de pensar nuestros objetos de estudio en torno a estos dos grandes ejes, estaríamos en condiciones de identificar aquellas posturas teóricas, metodológicas y epistemológicas que se adecuan de mejor forma al Objeto que queremos construir, sin tener que limitarnos a posturas paradigmáticas, a las cuales nos aferramos casi como dogma, y obviar posturas que pueden ser igual o mejor en cuanto al aporte que pueden hacer a nuestra comprensión del fenómeno social que queremos entender mejor. Es decir, es posible que existan abordajes que, aunque no nos gusten, puedan informar mejor nuestra construcción del conocimiento en torno a ese objeto (o, al menos, aportar algunas novedades conceptuales). Después de todo, ¿no debería ser ese nuestro criterio básico?

⁸ Tenga presente que el criterio es aporte a ESTE Objeto de Estudio, no una postura totalizante y excluyente para TODO Objeto de Estudio.

